

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

VILLANUEVA DEL PARDILLO

OTROS ANUNCIOS

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, por la que se anuncia: “Relación de vehículos abandonados en la vía pública y cuyos propietarios han resultado desconocidos”.

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (“Boletín Oficial del Estado” 236, de 2 de octubre de 2015), se hace pública la notificación de los expedientes de vehículos tramitados por encontrarse en estado de abandono en la vía pública, cuyos titulares según Registro de la Dirección General de Tráfico, han resultado desconocidos al intentar efectuar las notificaciones del expediente 0 han hecho caso omiso a las notificaciones realizadas instando a la retirada voluntaria de los vehículos que figuran de su titularidad. Por ello, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio, se procederá a su eliminación como residuo sólido urbano sin derecho a indemnización.

Contra el presente, se puede interponer recurso de reposición ante el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, durante un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en este BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Sin perjuicio de utilizar cualquier recurso que estime pertinente.

VA 23/28	MERCEDES C200	M7423UG	C/AGUAMARINA
VA 24/06	RENAULT CLIO	M9247WL	AVDA LAS VEGAS
VA 24/03	OPEL ASTRA	5322HBZ	C/MERCURIO
VA 24/02	FORD TRANSIT	4520FLT	C/MERCURIO
VA 24/01	TOYOTA AVENSIS	5862DHP	C/RAMÓN Y CAJAL
VA 38/23	ALFA ROMEO 166	7921DKH	C/MERCURIO

En Villanueva del Pardillo, a 11 de abril de 2024.—El alcalde (firmado).

(02/5.707/24)

